



SECRETARÍA GENERAL

ACTA N° 024 - 2020

ACTA DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL MUNICIPIO DE ESPEJO, DEL DÍA JUEVES 29 DE OCTUBRE DEL 2020.

Hoy día jueves 29 de octubre del año dos mil veinte, en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Espejo previa convocatoria se reúne el Concejo Municipal presidido por el señor Ldo. Benavides Herreria Carlos Alfonso en calidad de Vicealcalde, y contando con la presencia de los señores Concejales: Dr. Chugá Mayanquer Byron Rodrigo, Ldo. Cuaical Morillo José Luis, Ing. Ibujés Andrade Santiago Paúl, Ing. Méndez Chauca Ignacio David, Dr. Hugo Eduardo Salazar Procurador Síndico del GADM-E, actuando como Secretaria de Concejo la Abg. Auris Tatiana Gutiérrez Rivera, Mgs. con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo N° 023 del GADM Espejo efectuada el día jueves 22 de octubre del 2020.
5. Lectura, análisis y resolución para autorizar a la Máxima Autoridad suscribir Convenio Nro. 025-2020-CZ1S-GADM-E-04D03 de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Espejo y la Coordinación Zonal Nro. 1 del Ministerio de Salud Pública cuyo objeto es la "Adquisición de Kits de Transporte de Muestra Viral en Tubo por un valor de 2.160,00 USD", en atención al Memorandum No. GADM-E-USISO-2020-034 suscrito el 22 de octubre de 2020 por la Dra. Gissel Chamorro Oña, Médico Ocupacional del GADM-E.
6. Lectura, análisis y resolución para Renovar Contrato de Comodato entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Espejo y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Isidro, de una camioneta modelo RANGER XLT4X4, doble cabina, marca FORD, de placas CMA0121 año 2007, en atención al OFICIO N°.-96 GADPR.S.I-2020 de fecha 16 de septiembre del 2020 suscrito por el Ing. Wilson Quinteros Presidente GADPR San Isidro.
7. Informe de Alcaldía N° 035 - 2020.
8. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

El señor Vicealcalde toma la palabra y manifiesta: primeramente compañeros agradeciendo la concurrencia de los compañeros Concejales y de los señores Directores a quienes les damos la cordial bienvenida y no está por demás pues solicitarles el debido respeto a las ponencias de los intervinientes, por favor, señonita


Ignacio Méndez
CONCEJAL


Santiago Ibujés
CONCEJAL


José Luis Cuaical
CONCEJAL


Byron Chugá
CONCEJAL


Carlos Benavides
CONCEJAL


Ing. Arnaldo Cuacós
ALCALDE



SECRETARÍA GENERAL

Secretaria sírvase constatar el quorum y nuevamente un buen día para todos y bienvenidos y muchas gracias por la puntualidad porque eso debe ser siempre una característica y gracias también la presencia de mi Doctora que nos honra con su presencia.

PRIMERO: CONSTATAción DEL QUÓRUM.

Se procede por parte de Secretaría a constatar el quorum, ante lo cual se cuenta con la presencia de cinco de seis miembros de la Cámara Edilicia, puesto que el señor Alcalde mediante Oficio N° 322-2020 A-GADM-E suscrito de fecha 27 de octubre de 2020 Delega al señor Ldo. Carlos A. Benavides Vicealcalde del GAD Municipal de Espejo para que Presida la presente Sesión Ordinaria de Concejo, por la razón de que debe asistir y participar de Sesión Ordinaria del Conceso Provincial del Carchi, de todas maneras contamos con quorum reglamentario para poder continuar.

SEGUNDO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

El señor Alcalde toma la palabra manifestando que, en razón de existir el quorum reglamentario, deja instalada la Sesión Ordinaria de Concejo, siendo las 11H10.

TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se procede por parte de Secretaría a dar lectura al Orden del Día preparado para esta Sesión, luego de lo cual el señor Alcalde somete el mismo a consideración de los miembros de la Cámara Edilicia quienes sin observación alguna están de acuerdo en aprobarla.

CUARTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N° 023 DEL GADM ESPEJO EFECTUADA EL DÍA JUEVES 22 DE OCTUBRE DEL 2020.

Se procede por parte de Secretaría a dar lectura al Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo anterior, luego de lo cual el señor Alcalde somete la misma a consideración de los miembros de la Cámara Edilicia, quienes sin observación alguna están de acuerdo en aprobar el Acta de la Sesión de Concejo N° 023 del día jueves 22 de octubre del 2020.

QUINTO: LECTURA, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN PARA AUTORIZAR A LA MÁXIMA AUTORIDAD SUSCRIBIR CONVENIO NRO. 025-2020-CZ1S-GADM-E-04D03 DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ESPEJO Y LA COORDINACIÓN ZONAL NRO. 1 DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN DE KITS DE TRANSPORTE DE MUESTRA VIRAL EN TUBO POR UN VALOR DE 2.160,00 USD", EN ATENCIÓN AL MEMORANDUM NO. GADM-E-USISO-2020-034 SUSCRITO EL

Ignacio Méndez
CONCEJAL

Santiago Ibañez
CONCEJAL

José Luis Cuaical
CONCEJAL

Byron Chuga
CONCEJAL

Carlos Benavides
CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuaicás
ALCALDE



Juntos Gobernamos...

SECRETARÍA GENERAL

22 DE OCTUBRE DE 2020 POR LA DRA. GISSEL CHAMORRO OÑA, MÉDICO OCUPACIONAL DEL GADM-E.

Se procede por parte de Secretaría a dar lectura al oficio y el convenio en mención en su parte pertinente, luego de lo cual toma la palabra el señor Vicealcalde quien al respecto manifiesta: muchísimas gracias señorita Secretaria, compañeros Concejales esta en consideración el pedido para la realización del Convenio y que se celebre el mismo, ante lo cual solicita la palabra el señor Concejal Dr. Byron Chugá quien al respecto manifiesta: señor Vicealcalde buenos días, Compañeros Concejales buenos días, Compañeras Funcionarias Bienvenidas y buenos días, debido a que esto ya es un proceso para dar cumplimiento al crédito que se lo realizó con el Banco de Desarrollo del Ecuador y obviamente que ya está aprobado todo el proceso pues para la continuidad sugiero, mejor dicho mociono para que se autorice, se proceda con la viabilidad del Convenio, moción que es respaldada por el señor Concejal Ldo. José Luis Cuaical, al no existir moción contraria o distinta a la presentada por el señor Concejal Dr. Byron Chugá y existiendo el debido respaldo a la misma el señor Vicealcalde solicita por parte de Secretaria se tome la respectiva votación, ante lo cual se somete a votación la moción presentada quedando los resultados de la siguiente manera: Dr. Byron Chugá es el proponente de la moción, Ldo. José Luis Cuaical vota por la moción, Ing. Santiago Ibjúes vota por la moción, Ing. Ignacio Méndez vota por la moción, señor Vicealcalde vota por la moción, de esta manera el Seno de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Espejo por mayoría absoluta de votos **RESUELVE: Autorizar a la Máxima Autoridad suscribir Convenio Nro. 025-2020-CZ1S-GADM-E-04D03 de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Espejo y la Coordinación Zonal Nro. 1 del Ministerio de Salud Pública cuyo objeto es la "Adquisición de Kits de Transporte de Muestra Viral en Tubo por un valor de 2.160,00 USD", en atención al Memorandum No. GADM-E-USISO-2020-034 suscrito el 22 de octubre de 2020 por la Dra. Gissel Chamorro Oña, Médico Ocupacional del GADM-E.** Luego de lo cual se concede la palabra a la Da. Gissel Chamorro Oña, Médico Ocupacional del GAD Municipal de Espejo quien saludando cordialmente a todos y cada uno de los presentes informa: como todos conocemos los tubos virales ya están aquí entonces esperamos que esta resolución salga hasta mañana y se les pueda entregar al Distrito.

SEXTO: LECTURA, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN PARA RENOVAR CONTRATO DE COMODATO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ESPEJO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN ISIDRO, DE UNA CAMIONETA MODELO RANGER XLT4X4, DOBLE CABINA, MARCA FORD, DE PLACAS CMA0121 AÑO 2007, EN ATENCIÓN AL OFICIO N°.-96 GADPR.S.I-2020 DE FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2020 SUSCRITO POR EL ING. WILSON QUINTEROS PRESIDENTE GADPR SAN ISIDRO.

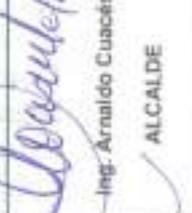

Ing. Ignacio Méndez
CONCEJAL


Santiago Ibjúes
CONCEJAL


José Luis Cuaical
CONCEJAL


Byron Chugá
CONCEJAL


Carlos Benavides
CONCEJAL


Ing. Arnaldo Cuacés
ALCALDE



Juntos Governamos...

SECRETARÍA GENERAL

Se procede por parte de Secretaría a dar lectura al oficio en mención y al Contrato de Comodato suscrito en años anteriores, luego de lo cual el señor Vicealcalde al respecto manifiesta: Compañeros Concejales esta en consideración el pedido del señor Presidente del GAD Parroquial de San Isidro, si están de acuerdo les solicito se dignen Autorizar al señor Alcalde para su firma de conformidad a lo dispuesto en el artículo 60, literal n) del COOTAD, luego de lo cual solicita la palabra el señor Concejal Ing. Santiago Ibujés quien saludando cordialmente a todos y cada uno de los presentes al respecto manifiesta: en vista de la documentación analizada y lo que propone el señor Presidente del GAD Parroquial de San Isidro, en el que ha cumplido como Comodatario se llama el término (el señor Procurador síndico responde afirmativamente), continúa el señor Concejal manifestando; y a su vez para, la situación para la cual esta designada esta camioneta que pertenece al GAD cantonal de Espejo, me permito mocionar pues que no se de en Donación sino más bien se extienda el Comodato como ha sido solicitado inicialmente en el documento firmado por el presidente del GAD Parroquial de San Isidro, vuelvo y repito una vez que ha cumplido con las Cláusulas como Comodatario y para el uso en el cual será destinado este bien Municipal no prácticamente, se renueve el contrato, no se de en donación porque más bien sería otro proceso, más bien se renueve el Comodato, muchas gracias, esa sería mi moción señor Vicealcalde, moción que es respaldada por el señor Concejal Ing. Ignacio Méndez, en ese instante solicita la palabra el señor Concejal Dr. Byron Chugá quien al respecto manifiesta: antes del punto perdón señor vicealcalde, la solicitud es de Donación?, el señor Vicealcalde responde no, no, la solicitud dice, Comodato o Donación, luego de lo cual solicita la palabra el señor Concejal Ldo. José Luis Cuaical quien al respecto manifiesta: en ese Convenio que estamos haciendo el Comodato también dice Donación, no nos de pronto Contraloría no nos podrá observar, en lo absoluto, de ninguna manera responde el señor Procurador Síndico Dr. Hugo Salazar, en ese momento el señor Concejal Ing. Santiago Ibujés manifiesta que su moción es que no se le done es que no se le done sino que se le extienda o se continúe con el Comodato o Préstamo de Uso, argumentando que para la donación necesitamos otro tipo de documentación legal y técnica para aquello, entonces solamente comodato como se ha venido haciendo, el señor Vicealcalde agradece a explicación, al no existir moción contraria o diferente se somete a votación la moción presentada por el señor Concejal Ing. Santiago Ibujés, quedando los resultados de la siguiente manera: Dr. Byron Chugá vota por la moción, Ldo. José Luis Cuaical vota por la moción, Ing. Santiago Ibujés es el proponente de la moción, Ing. Ignacio Méndez vota por la moción, señor Vicealcalde vota por la moción, de esta manera el Seno de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Espejo por mayoría absoluta de votos, **RESUELVE: Autorizar a la Máxima Autoridad Municipal Renueve Contrato de Comodato entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Espejo y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Isidro, de una camioneta modelo RANGER XLT4X4, doble cabina, marca FORD, de placas CMA0121 año 2007, en atención al OFICIO**

Ignacio Méndez
CONCEJAL

Santiago Ibujés
CONCEJAL

José Luis Cuaical
CONCEJAL

Byron Chugá
CONCEJAL

Carlos Benavides
CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuacés
ALCALDE

4



Juntos Gobernamos...

SECRETARÍA GENERAL

N°.96 GADPR.S.I-2020 de fecha 16 de septiembre del 2020 suscrito por el Ing. Wilson Quinteros Presidente GADPR San Isidro.

SÉPTIMO: INFORME DE ALCALDÍA N° 35-2020.

Se procede por parte de Secretaría a dar lectura al Informe de Alcaldía N° 35-2020, luego de lo cual el señor Vicealcalde somete el mismo a consideración de los Señores Concejales quienes sin observación avocan conocimiento del Informe del Alcaldía N° 35-2020.

OCTAVO: CLAUSURA:

El señor Vicealcalde, toma la palabra y dirigiéndose a los señores Concejales manifiesta que una vez que se han escuchado todas y cada una de las intervenciones, agradece los criterios vertidos y las resoluciones adoptadas, dejando clausurada la Sesión Ordinaria de Concejo, siendo las 11H39.

LO CERTIFICO.-

Signature of Ing. Arnaldo Cuacés Quelal, ALCALDE DEL GADM-E. Includes official seal of GADM-E.

Signature of Mgs. Adris Tatiana Gutierrez Rivera, SECRETARIA GENERAL GADM-E. Includes official seal of GADM-E.

Signature of Ignacio Méndez, CONCEJAL

Signature of Santiago Ibañez, CONCEJAL

Signature of José Luis Cuacés, CONCEJAL

Signature of Byron Chuaga, CONCEJAL

Signature of Carlos Benavides, CONCEJAL

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Signature of Ing. Arnaldo Cuacés, ALCALDE



Juntos Gobernamos...

SECRETARÍA GENERAL

ESPACIO EN BLANCO

Ignacio Mández
CONCEJAL

ESPACIO EN BLANCO

Santiago Ruffés
CONCEJAL

ESPACIO EN BLANCO

José Luis Cuatrecasas
CONCEJAL

ESPACIO EN BLANCO

Byron Chiggar
CONCEJAL

ESPACIO EN BLANCO

Carlos Benavides
CONCEJAL

Ing. Azarón Cuacés
ALCALDE